

Dependencia: PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
Núm. Oficio: CDE/CAF/020/2017
Asunto : PROGRAMA ANUAL DE
TRABAJO 2017.

Chalco, Edo. México a 28 de Marzo del 2017.

C.P. EDUARDO GURZA CURIEL
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

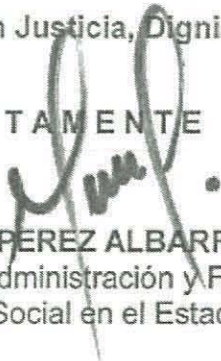
En cumplimiento a la ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 Numeral 1, inciso h), 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el artículo 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, presentamos para su revisión y posterior aprobación el PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, a través del programa PACSER-P correspondiente al año del 2017 del partido ENCUENTRO SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.

En virtud de lo anterior, solicito se tenga por presentado y entregado en tiempo y forma los documentos antes mencionados.

Sin otro particular, reitero a sus apreciables órdenes.

“Por un México Libre, con Justicia, Dignidad e Integridad”

ATENTAMENTE


C.P. JESUS PEREZ ALBARRAN
Coordinador de Administración y Finanzas
Del Partido Encuentro Social en el Estado de México.





ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Encuentro Social

Ejercicio: 2017

1. Partido Político:

Encuentro Social

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2017-1 / Curso de Capacitación "Cultura Política y Participación Ciudadana"

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: 1.- Realizar cursos de capacitación de militantes, simpatizantes y ciudadanía en general, que les brinden herramientas y soportes teóricos sobre la cultura política, valores democráticos y participación ciudadana.

2.- Vincular los conceptos antes mencionados con la ideología política del Partido Encuentro Social fundada en la Familia, pilar y núcleo de la sociedad, se aprende a convivir con reglas determinadas, siempre buscando la protección y el bien común de todos sus integrantes. SOMOS EL PARTIDO DE LA FAMILIA.

3.- Fomentar el ejercicio de los derechos políticos de las personas a través de hacer conciencia de la relevancia de la participación política en diversos ámbitos.

4.- Establecer la conexión de los valores democráticos, con los documentos básicos del Partido Encuentro Social.

Metas: Se impartirán por lo menos 10 sesiones o talleres de mayo a noviembre con duración de 3 horas cada uno. Con la participación de por lo menos 40 personas.

Indicadores:

5. Periodo de realización del proyecto

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estado de México (estatal)

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (33) CHALCO
MÉXICO (1) JILOTEPEC

Beneficios y/o población beneficiada: 1.- Un partido con miembros informados y consientes de las distintas formas de participación política, fomenta el ejercicio de los derechos políticos.

2.- La sociedad mexiquense requiere de conocimientos sobre cultura política y valores democráticos que les permitan conocer las formas de integrarse plenamente a la vida democrática.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Encuentro Social

Ejercicio: 2017

3.- Al tiempo que se otorgan herramientas teóricas a los cursantes se les da a conocer la relación de estos conceptos con la ideología partidista de Encuentro Social.

3.- Se realizarán reseñas de las capacitaciones efectuadas durante el trimestre.

Total de 1000
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	Concepto	Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
		1101	Curso de Capacitación	20	\$60,000.00	\$1,200,000.00
Subtotal:						\$1,200,000.00
Total:						\$1,200,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
20 Cursos de Capacitación con carpeta de documentación probatoria	01/05/2017	31/12/2017

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Mireya Angeles Hernandez	Coordinador Encuentro de Mujeres	
2	Ma. Veronica Zarate Sanchez	Directora de la Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Daniel Javier Volbre Mora	Coordinador de Movimiento Sectoriales	
2	Jesus Perez Albarran	Coordinador de Finanzas	

10. Justificación

Descripción: Para el Partido Encuentro Social es de total relevancia ejercer el presupuesto destinado para actividades específicas, generando el mayor beneficio posible a los diferentes proyectos planeados y presupuestados. Para 2017 consideramos pertinente realizar capacitación política que promueva la participación política, los valores cívicos y el respeto a los derechos

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Encuentro Social

Ejercicio: 2017

humanos.

Por tal motivo con fundamento en los artículos 51, numeral 1, inciso a) fracción IV e inciso c) fracción I, de la Ley General de Partidos Políticos; 163, numeral, inciso a) fracción I del Reglamento de Fiscalización y en concordancia con el segundo y tercero objetivo político de Encuentro Social "Transformación de la Cultura Política" y "Levantar una nueva generación de líderes políticos y sociales" establecidos en nuestra declaración de principios; es que nos permitimos plantear la realización de los cursos de capacitación denominados "Cultura Política y Participación Ciudadana".

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1101	Curso de Capacitación

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Mireya Angeles Hernandez	Coordinador Encuentro de Mujeres	
Ma. Veronica Zarate Sanchez	Directora de la Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política	

Nombre	Cargo	Firma
Daniel Javier Volbre Mora	Coordinador de Movimiento Sectoriales	
Jesus Perez Albarran	Coordinador de Finanzas	



1. Partido Político:

Encuentro Social

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. Nombre del proyecto

Número: 2017-1 / Revista Bimestral

Sub-Rubro: A3. Tareas editoriales

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: 1.Elaborar una revista mensual en formato impreso, con la finalidad de dar a conocer las actividades realizadas por el Partido Encuentro Social en el Estado de México.

2.Utilizar la revista como escaparate para que la militancia y ciudadanía en general conozca a los integrantes de la estructura del Comité Ejecutivo Estatal.

3.Publicar periódicamente análisis de los contenidos de interés para la ciudadanía en relación con la Constitución de la Ciudad de México.

Metas: Publicar 6 números de la revista bimestral con 1,334 impresiones cada una.

Indicadores:

5. Periodo de realización del proyecto

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estado de México (estatal)

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (33) CHALCO
MÉXICO (1) JILOTEPEC

Beneficios y/o población beneficiada: 1.- Que la ciudadanía en general, conozca de primera mano las actividades desempeñadas por el Partido Encuentro Social en la Ciudad de México.

2.- La revista funciona como medio del Comité Ejecutivo Estatal del Partido para difundir información relevante como acuerdos de los órganos de dirección, convocatorias, etc.

3.- A través de la revista bimestral la ciudadanía puede conocer a nuestros representantes legislativos, dirigentes e integrantes de ayuntamientos, en el Estado.

3.- Al tiempo que se otorgan herramientas teóricas a los cursantes se les da a conocer la relación de éstos conceptos con la ideología partidista de Encuentro Social.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Encuentro Social

Ejercicio: 2017

3.- Se realizarán reseñas de las capacitaciones efectuadas durante el trimestre.

Total de 8004
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	Concepto	Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
		1305	Revista	8004	\$80.00	\$640,320.00
					Subtotal:	\$640,320.00
					Total:	\$640,320.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
6 números de la revista mensual	01/01/2017	31/12/2017

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Mireya Angeles Hernandez	Coordinador Encuentro de Mujeres	
2	Ma. Veronica Zarate Sanchez	Directora de la Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Daniel Javier Volbre Mora	Coordinador de Movimiento Sectoriales	
2	Jesus Perez Albarran	Coordinador de Finanzas	

10. Justificación

Descripción: Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 185 numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, 25 numeral 1 inciso h) de la Ley de Partidos Políticos; se realizará una revista impresa, en la que se publiquen artículos y materiales de interés del partido y de la militancia.

La ciudadanía requiere estar al tanto de las actividades realizadas por los partidos políticos, así como conocer a quienes se encuentran dirigiendo los destinos de los institutos políticos; el trabajo de sus funcionarios públicos, así como un espacio impreso en el que se dé



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Encuentro Social

Ejercicio: 2017

constancia de las convocatorias y actividades relacionadas con el Comité Ejecutivo Estatal.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1305 Revista	

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Mireya Angeles Hernandez	Coordinador Encuentro de Mujeres	
Ma. Veronica Zarate Sanchez	Directora de la Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política	

Nombre	Cargo	Firma
Daniel Javier Volbre Mora	Coordinador de Movimiento Sectoriales	
Jesus Perez Albarran	Coordinador de Finanzas	

PROGRAMA DE GASTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2017

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

A) Actividades Específicas

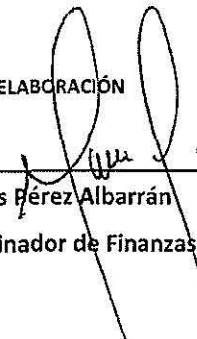
A1. Educación y capacitación política

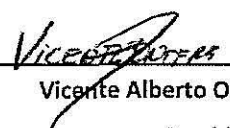
Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Curso de Capacitación "Cultura Política y Participación Ciudadana"				
Curso de Capacitación "Cultura Política y Participación Ciudadana"	01/05/2017	31/12/2017	\$1,200,000.00	2017-1
Total			\$1,200,000.00	

ELABORACIÓN

FIRMAS

AUTORIZACIÓN


Jesús Pérez Albarrán
Coordinador de Finanzas


Vicente Alberto Onofre Vázquez
Presidente



PROGRAMA DE GASTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2017

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

A) Actividades Específicas

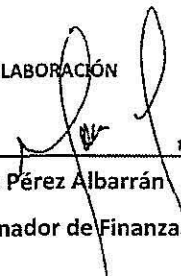
A3. Tareas editoriales

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Revista Bimestral	01/01/2017	31/12/2017	\$640,320.00	2017-1
Total			\$640,320.00	


FIRMAS

ELABORACIÓN

AUTORIZACIÓN



Jesús Pérez Albarrán
Coordinador de Finanzas



Vicente Alberto Onofre Vázquez
Presidente

PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2017

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Capacitación Estatal "Perspectiva de Género "	01/05/2017	30/11/2017	\$600,000.00	2017-1
Total			\$600,000.00	

FIRMAS

ELABORACIÓN

Jesús Pérez Albarrán
Coordinador de Finanzas

AUTORIZACIÓN

Vicente Alberto Onofre Vázquez
Presidente



PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2017

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

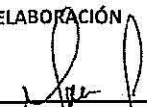
B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B3. Divulgación y difusión

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Gaceta Trimestral	01/01/2017	31/12/2017	\$540,000.00	2017-1
Total			\$540,000.00	

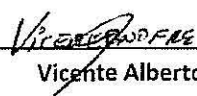
FIRMAS

ELABORACIÓN



Jesús Pérez Albarrán
Coordinador de Finanzas

AUTORIZACIÓN



Vicente Alberto Onofre Vázquez
Presidente